

## PLIEGO DE ENMIENDAS

SBCC-014-2023-UE.118-PMESUT

**CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL GERENTE DE OBRA DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CODIGO UNICO DE PROYECTO 2251110.**

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
1	Términos de referencia	<p><b><u>PERSONAL CLAVE</u></b>  <b>1 Un (1) Gerente de Obra (Jefe)</b>                      (...)                       <b>“1.3 Capacitaciones</b>                      - Capacitación o certificación en Dirección o Gestión o Gestor de Proyectos (acreditar mediante constancia y/o certificado. (...)”</p>	<p><b><u>PERSONAL CLAVE</u></b>  <b>1 Un (1) Gerente de Obra (Jefe)</b>                      (...)                       <b>“1.3 Capacitaciones</b>                      - Capacitación o certificación en Dirección o Gestión o Gestor de Proyectos o <b>dirección de obra o termino similar</b> (acreditar mediante constancia y/o certificado. (...)”</p>
2	Términos de referencia	<p>“(…)  <b>2 Un (1) Especialista en Seguridad, Salud en el Trabajo</b>                      2.1 Calificaciones Generales                      Ingeniero de Higiene, Seguridad Industrial, o carreras de Ingeniería afines (Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental) titulado, colegiado y habilitado, con cinco (05) años de experiencia (contados a partir de la fecha del Título profesional). Para el caso de carreras de Ingeniería afines deben acreditar además capacitación en cursos relacionados a Higiene y/o Seguridad Industrial. Su dedicación será a tiempo completo durante la ejecución de la obra. (...)”</p>	<p>“(…)  <b>2 Un (1) Especialista en Seguridad, Salud en el Trabajo</b>                      2.1 Calificaciones Generales                      Ingeniero de Higiene, Seguridad Industrial, o carreras de Ingeniería afines (Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil o <b>Arquitecto</b> o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental) titulado, colegiado y habilitado, con cinco (05) años de experiencia (contados a partir de la fecha del Título profesional). Para el caso de carreras de Ingeniería afines deben acreditar además capacitación en cursos relacionados a Higiene y/o Seguridad Industrial. Su dedicación será a tiempo completo durante la ejecución de la obra. (...)”</p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
3	Términos de referencia	<p><b>“4 Un (01) Asistente de Supervisor de obra (...)</b>  4.2 Competencia para el trabajo  <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de cuatro (04) años, como Asistente de Supervisor o Asistente de Residente de Obra y/o Asistente de Inspector de Obras, en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. (...)”</p>	<p><b>“4 Un (01) Asistente de Supervisor de obra (...)</b>  4.2 Competencia para el trabajo  <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de cuatro (04) años, como Asistente de Supervisor o Asistente de Residente de Obra y/o Asistente de Inspector de Obras, <b>residente y/o jefe de Supervisión y/o asistente de obra y/o asistente de residente y/o asistente de residente de obra y/o ingeniero de oficina técnica y/o ingeniero de producción y/o ingeniero de campo y/o supervisor y/o ingeniero supervisor y/o ingeniero residente y/o jefe de obra y/o gerente de obra y/o asistente de jefe de Supervisión</b> en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. (...)”</p>
4	Términos de referencia	<p><b>“5 Un (1) Especialista en Estructuras (...)</b>  5.2 Competencia para el trabajo  <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de cinco (05) años como especialista y/o supervisor y/o responsable, y/o jefe, y/o proyectista y/o evaluador y/o supervisor y/o revisor en la especialidad de estructuras en la <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> de obras en general.</p>	<p><b>“5 Un (1) Especialista en Estructuras (...)</b>  5.2 Competencia para el trabajo  <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de cinco (05) años como especialista y/o supervisor y/o responsable, y/o jefe, y/o proyectista y/o evaluador y/o supervisor y/o revisor en la especialidad de estructuras y/o <b>ingeniero de estructuras y/o ingeniero especialista en estructuras y/o supervisor de estructuras y/o responsable de estructuras y/o jefe de estructuras y/o ingeniero estructural y/o responsable de estructuras y/o coordinador de estructuras</b> en la <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> de obras en general.</p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
		<p><u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cinco (05) años, como responsable Especialista en estructuras y/o Especialista en calculo Estructural y/o Ingeniero de Estructuras y/o Ingeniero estructural y/o jefe y/o responsable de/en estructuras y/o supervisor Especialista en Estructuras y/o Especialista Estructural, en la <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, que incluya una (01) obra con aisladores sísmicos. ”</p>	<p><u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cinco (05) años, como responsable Especialista en estructuras y/o Especialista en calculo Estructural y/o Ingeniero de Estructuras y/o Ingeniero estructural y/o jefe y/o responsable de/en estructuras y/o supervisor Especialista en Estructuras y/o Especialista Estructural y/o <b>supervisor de estructuras y/o responsable de estructuras y/o jefe de estructuras y/o coordinador de estructuras</b> en la <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, que incluya una (01) obra con aisladores sísmicos. ”</p>
5		<p><b>“6 Un (1) Especialista en Arquitectura</b> (...) 6.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años, como Arquitecto proyectista, evaluador, supervisor o revisor responsable de los trabajos de <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> en la especialidad de arquitectura de obras en general.</p>	<p><b>“6 Un (1) Especialista en Arquitectura</b> (...) 6.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años, como Arquitecto proyectista, evaluador, supervisor o <b>Especialista en Arquitectura y/o Arquitecto y/o Responsable de arquitectura y/o Supervisor Especialista en Arquitectura y/o Arquitecto Supervisor y/o Arquitecto Residente y/o Supervisor de Arquitectura Hospitalaria y/o Especialista de Arquitectura de Oficina Técnica y/o coordinador de arquitectura</b> y/o revisor responsable de los trabajos de <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> en la especialidad de arquitectura de obras en general.</p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
		<p><u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como Arquitecto y/o Arquitecto responsable de obra y/o Jefe de Arquitectura y/o Arquitecto de obra y/o Arquitecto Especialista y/o Supervisor de Arquitectura en la <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria.”</p>	<p><u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como Arquitecto y/o Arquitecto responsable de obra y/o Jefe de Arquitectura y/o Arquitecto de obra y/o Arquitecto Especialista y/o Supervisor de Arquitectura y/o <b>Especialista en Arquitectura y/o Responsable de arquitectura y/o Supervisor Especialista en Arquitectura y/o Arquitecto Supervisor y/o Arquitecto Residente y/o Supervisor de Arquitectura Hospitalaria y/o Especialista de Arquitectura de Oficina Técnica y/o coordinador de arquitectura</b> en la <b>EJECUCION o SUPERVISION</b> en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria.”</p>
6	Términos de referencia	<p><b>“7. Un (1) Especialista en Instalaciones Sanitarias (...)</b> 7.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como Ingeniero Sanitario responsable de los trabajos de <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en las Instalaciones Sanitarias de obras en general. 7.3 <u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como Ingeniero Sanitario responsable de los trabajos de <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en las Instalaciones Sanitarias de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. “</p>	<p><b>“7. Un (1) Especialista en Instalaciones Sanitarias (...)</b> 7.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como Ingeniero Sanitario responsable y/o <b>Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias y Sistema Contra Incendios y/o Ingeniero Especialista Sanitario y/o Especialista Sanitario y/o Ingeniero Supervisor en Instalaciones Sanitarias y/o Ingeniero Supervisor en la Especialidad de Instalaciones Sanitarias y/o Responsable de las Instalaciones Sanitarias y/o la combinación de estos</b> en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en las Instalaciones Sanitarias de obras en general.</p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
			<p>7.3 <u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como Ingeniero Sanitario responsable y/o <b>Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias y/o Especialista en Instalaciones Sanitarias y Sistema Contra Incendios y/o Ingeniero Especialista Sanitario y/o Especialista Sanitario y/o Ingeniero Supervisor en Instalaciones Sanitarias y/o Ingeniero Supervisor en la Especialidad de Instalaciones Sanitarias y/o Responsable de las Instalaciones Sanitarias y/o la combinación de estos en la EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en las Instalaciones Sanitarias de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria.”</p>
7	Términos de referencia	<p><b>“8 Un (1) Especialista en Instalaciones Eléctricas (...)</b> 8.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cinco (05) años como Especialista y/o Ingeniero y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable en Instalaciones eléctricas o Ingeniería Eléctrica, en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras en general, que incluya una (01) obra con actividades de trabajos de Alta Tensión.  8.3 <u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cinco (05) años como Especialista y/o Ingeniero y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable en Instalaciones eléctricas o Ingeniería</p>	<p><b>“8 Un (1) Especialista en Instalaciones Eléctricas (...)</b> 8.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cinco (05) años como Especialista y/o Ingeniero y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable en Instalaciones eléctricas o Ingeniería Eléctrica, <b>Especialista en Instalaciones Eléctricas y/o Especialista en Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y/o Especialista en Instalaciones Eléctricas y Electromecánicas y/o Especialista en Instalaciones Electromecánicas y/o Ingeniero Eléctrico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas y Mecánicas y/o Supervisor de Instalaciones Eléctricas y/o Supervisor de Instalaciones Electromecánicas</b> en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras</p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
		Eléctrica, en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, que incluya una (01) obra con actividades de trabajos de Alta Tensión. “	en general, que incluya una (01) obra con actividades de trabajos de Alta Tensión.  8.3 <u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cinco (05) años como Especialista y/o Ingeniero y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable en Instalaciones eléctricas o Ingeniería Eléctrica, <b>Especialista en Instalaciones Eléctricas y/o Especialista en Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y/o Especialista en Instalaciones Eléctricas y Electromecánicas y/o Especialista en Instalaciones Electromecánicas y/o Ingeniero Eléctrico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas y Mecánicas y/o Supervisor de Instalaciones Eléctricas y/o Supervisor de Instalaciones Electromecánicas</b> en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, que incluya una (01) obra con actividades de trabajos de Alta Tensión. “
8	Términos de referencia	<p><b>“9 Un (1) Especialista en Instalaciones Mecánicas (...)</b>  9.2 Competencia para el trabajo  <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de cuatro (04) años como Ingeniero y/o Especialista y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable o cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de las instalaciones mecánicas de obras en general. (...)”</p>	<p><b>“9 Un (1) Especialista en Instalaciones Mecánicas (...)</b>  9.2 Competencia para el trabajo  <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de cuatro (04) años como Ingeniero y/o Especialista y/o Supervisor y/o Jefe y/o Responsable y/o <b>Especialista en Instalaciones Electromecánicas y/o Especialista en Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y/o Supervisor Especialista en Instalaciones Electromecánicas y/o Especialista en Instalaciones Eléctricas y Electromecánicas y/o Supervisor Especialista en Instalaciones Eléctricas y</b></p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
			Electromecánicas y/o Especialista en Equipo Mecánico y/o Especialista de Instalaciones Mecánicas y Electromecánicas y/o Supervisor Mecánico y/o Responsable de la Especialidad de Instalaciones Mecánicas y/o la combinación de estos en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de las instalaciones mecánicas de obras en general.
9	Términos de referencia	<p><b>“10. Un (1) Especialista en Instalaciones de Tecnología de la Información y Comunicaciones</b> (...)</p> <p>10.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como responsable y/o Supervisor Especialista y/o residente de obra y/o supervisor de obra en cableado estructurado; y/o jefe y/o Especialista de comunicaciones y/o en instalaciones de redes de data y comunicaciones y/o de instalaciones de tecnología y/o en instalaciones de sistema de comunicaciones y/o en instalaciones de redes informáticas y/o cableado estructurado, <b>Jefe y/o Especialista en Sistema de Información y/o Jefe o Especialista de comunicaciones y equipamiento y/o cargos similares</b> en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en proyectos de telecomunicaciones de obras en general.</p> <p>10.3 <u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como responsable y/o Supervisor Especialista y/o residente de obra y/o supervisor de obra en cableado estructurado;</p>	<p><b>“10. Un (1) Especialista en Instalaciones de Tecnología de la Información y Comunicaciones</b> (...)</p> <p>10.2 Competencia para el trabajo <u>Experiencia General</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como responsable y/o Supervisor Especialista y/o residente de obra y/o supervisor de obra en cableado estructurado; y/o jefe y/o Especialista de comunicaciones y/o en instalaciones de redes de data y comunicaciones y/o de instalaciones de tecnología y/o en instalaciones de sistema de comunicaciones y/o en instalaciones de redes informáticas y/o cableado estructurado, <b>Jefe y/o Especialista en Sistema de Información y/o Jefe o Especialista de comunicaciones y equipamiento y/o Ingeniero Especialista en Comunicaciones y/o Especialista en Cableado Estructurado y Sistemas Electrónicos y/o Ingeniero Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones y/o Ingeniero Especialista de Instalaciones de Comunicación y/o Especialista de Cableado Estructurado y/o Especialista en Cableado Estructura Voz y Data y/o Especialista de Voz y Data y/o</b></p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
		<p>y/o jefe y/o Especialista de comunicaciones y/o en instalaciones de redes de data y comunicaciones y/o de instalaciones de tecnología y/o en instalaciones de sistema de comunicaciones y/o en instalaciones de redes informáticas y/o cableado estructurado, Jefe y/o Especialista en Sistema de Información y/o Jefe o Especialista de comunicaciones y equipamiento y/o cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en proyectos de telecomunicaciones en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. Conocimiento como mínimo de las normas de los sistemas de cableado estructurado. (acreditar mediante constancia y/o certificado)</p>	<p><b>Especialista de Redes y/o Especialista de Comunicaciones, Ingeniero de Voz y Data y/o Ingeniero de Comunicaciones y/o Ingeniero de Redes y/o Supervisor de la Especialidad de Comunicaciones y Equipamiento y/o la combinación de estos</b> en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en proyectos de telecomunicaciones de obras en general.</p> <p>10.3 <u>Experiencia Específica</u> Experiencia profesional de cuatro (04) años como responsable y/o Supervisor Especialista y/o residente de obra y/o supervisor de obra en cableado estructurado; y/o jefe y/o Especialista de comunicaciones y/o en instalaciones de redes de data y comunicaciones y/o de instalaciones de tecnología y/o en instalaciones de sistema de comunicaciones y/o en instalaciones de redes informáticas y/o cableado estructurado, Jefe y/o Especialista en Sistema de Información y/o Jefe o Especialista de comunicaciones y equipamiento y/o <b>Ingeniero Especialista en Comunicaciones y/o Especialista en Cableado Estructurado y Sistemas Electrónicos y/o Ingeniero Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones y/o Ingeniero Especialista de Instalaciones de Comunicación y/o Especialista de Cableado Estructurado y/o Especialista en Cableado Estructura Voz y Data y/o Especialista de Voz y Data y/o Especialista de Redes y/o Especialista de Comunicaciones, Ingeniero de Voz y Data y/o Ingeniero de Comunicaciones y/o Ingeniero de Redes y/o Supervisor de la Especialidad de Comunicaciones y Equipamiento y/o la combinación de</b></p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
			<p><b>estos</b> y/o cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> en proyectos de telecomunicaciones en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. Conocimiento como mínimo de las normas de los sistemas de cableado estructurado. (acreditar mediante constancia y/o certificado).</p>
10	Términos de referencia	<p><b>“11 Un (1) Asistente de Seguridad, Salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA)</b>          (...)          2.2 Competencia para el trabajo          <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de tres (03) años, como Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Responsable de seguridad y/o Supervisor o Asistente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y/o Jefe de SSOMA y/o Ingeniero y/o Monitor y/o Asistente de SSOMA y /o Asistente de seguridad y salud ocupacional y/o cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras en general.           2.3 <u>Experiencia Específica</u>  Experiencia profesional mínima de tres (03) años, como Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Responsable de seguridad y/o Supervisor o Asistente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y/o Jefe de SSOMA y/o Ingeniero y/o Monitor y/o Asistente de SSOMA y /o Asistente de seguridad y salud ocupacional y/o cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria.”</p>	<p><b>“11 Un (1) Asistente de Seguridad, Salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA)</b>          (...)          2.2 Competencia para el trabajo          <u>Experiencia General</u>  Experiencia profesional de tres (03) años, como Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Responsable de seguridad y/o Supervisor o Asistente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y/o Jefe de SSOMA y/o Ingeniero y/o Monitor y/o Asistente de SSOMA y/o Asistente de seguridad y salud ocupacional y/o <b>Especialista en Seguridad y/o Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional de Obra y/o Especialista SSOMA y/o Ingeniero Prevencionista de Seguridad y/o Ingeniero de Seguridad y Prevención de Riesgos y/o responsable de seguridad y/o jefe de seguridad y/o ingeniero de seguridad y/o</b> cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras en general.           2.3 <u>Experiencia Específica</u>  Experiencia profesional mínima de tres (03) años, como Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Responsable de seguridad y/o Supervisor o Asistente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y/o Jefe de</p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
			SSOMA y/o Ingeniero y/o Monitor y/o Asistente de SSOMA y /o Asistente de seguridad y salud ocupacional y/o Especialista en Seguridad y/o Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional de Obra y/o Especialista SSOMA y/o Ingeniero Prevencionista de Seguridad y/o Ingeniero de Seguridad y Prevención de Riesgos y/o responsable de seguridad y/o jefe de seguridad y/o ingeniero de seguridad y/o cargos similares en la <b>EJECUCIÓN o SUPERVISIÓN</b> de obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria.“
11	Términos de referencia Numeral VIII	<p><b>“VIII. RESPONSABILIDAD DEL GERENTE DE OBRAS</b>            (...) m) EL GERENTE DE OBRAS, no tendrá autoridad para exonerar al Contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni de ordenar ningún trabajo adicional o variación de obra que de alguna manera involucre ampliación de plazo o cualquier pago extra, a no ser que medie autorización escrita y previa de la Unidad Ejecutora 118.”</p>	<p><b>“VIII. RESPONSABILIDAD DEL GERENTE DE OBRAS</b>            (...) m) EL GERENTE DE OBRAS, no tendrá autoridad para exonerar al Contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni de ordenar ningún trabajo adicional o variación de obra que de alguna manera involucre ampliación de plazo o cualquier pago extra, <b>de existir variaciones o modificaciones que cuenten con la debida justificación, se remitirá a la Entidad, con la respectiva aprobación, para su verificación y posterior trámite con adenda correspondiente emitida por la Unidad Ejecutora 118. (...)</b>”</p>
12	Sección II (IAC) 17.6	<p>“(…) El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado <b>“Propuesta Técnica”, CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL GERENTE DE OBRA DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, DISTRITO DE</b></p>	<p>“(…) El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado <b>“Propuesta Técnica”, CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL GERENTE DE OBRA DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO</b></p>

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
		RÍMAC, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA” <b>CON CODIGÓ UNICO DE PROYECTO 2251110</b> , número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “ <b>No Abrir Hasta el 25 de Octubre de 2023 a las 11:00 horas</b> ”. (...)”	<b>DE LIMA” CON CODIGÓ UNICO DE PROYECTO 2251110</b> , número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “ <b>No Abrir Hasta el 06 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas</b> ”. (...)”
13	Sección II (IAC) 17.6	“(…) Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SDP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente “ <b>No Abrir antes del 25 de Octubre de 2023 a las 11:30 horas</b> ”. (...)”	“(…) Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SDP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente “ <b>No Abrir antes del 06 de Noviembre de 2023 a las 11:30 horas</b> ”. (...)”
14	IAC 17.6 y IAC 17.8	“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: <b>el 25 de OCTUBRE de 2023</b> Hora: 11:00 hora local de Lima, Perú <b>Las Propuestas que sean recibidas después de esta hora y fecha serán rechazadas</b> La dirección para la entrega de Propuestas es a través de medio (correo) electrónico: al E-mail: <a href="mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe">adquisiciones@pmesut.gob.pe</a> El asunto del correo debe indicar: <b>Propuesta SBCC N° 014-2023-PMESUT</b> ”	“Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: <b>el 06 de NOVIEMBRE de 2023</b> Hora: 11:00 hora local de Lima, Perú <b>Las Propuestas que sean recibidas después de esta hora y fecha serán rechazadas</b> La dirección para la entrega de Propuestas es a través de medio (correo) electrónico: al E-mail: <a href="mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe">adquisiciones@pmesut.gob.pe</a> El asunto del correo debe indicar: <b>Propuesta SBCC N° 014-2023-PMESUT</b> ”
15	IAC 19.1	“Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: <b>Sí X</b> El acto público de apertura de propuestas técnicas será el: Fecha: <b>el 25 de OCTUBRE de 2023</b> Hora: 11:30 hora local de Lima, Perú	“Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: <b>Sí X</b> El acto público de apertura de propuestas técnicas será el: Fecha: <b>el 06 de NOVIEMBRE de 2023</b> Hora: 11:30 hora local de Lima, Perú

N° Enmienda	Ubicación	Dice	Debe decir
		(...)"	(...)"

El Comité